



"2017, Año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio núm. E1000/085/18
Dirección Adjunta de Posgrado y Becas
Dirección de Posgrado

Ciudad de México, a 17 de abril de 2018.

Dr. Ruben Antonio González Franco
Coordinador
Universidad Autónoma de Sinaloa
Presente

Estimado Dr. González,

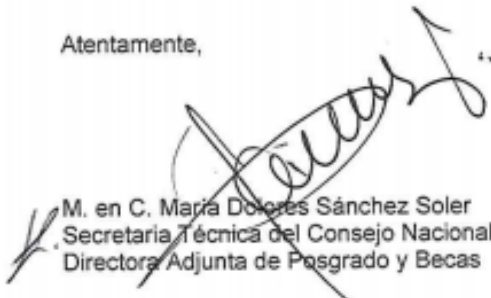
Informo a usted que derivado del análisis del documento y medios de verificación recibidos en la Dirección de Posgrado, el Consejo Nacional de Posgrado (CNP) ha integrado al Padrón del PNPC el programa:

N° de Ref.	Programa	Institución
000625	Doctorado en Estudios Fiscales	Universidad Autónoma de Sinaloa

Al cumplir con las observaciones del Comité de Pares, el programa estará vigente hasta el 31 de diciembre del 2020 en el nivel En Desarrollo.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,


M. en C. María Dolores Sánchez Soler
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Posgrado
Directora Adjunta de Posgrado y Becas

C.c.p. Dr. Luis Ponce Ramírez, Director de Posgrado.

"Conacyt, conocimiento que transforma"